

## Breve historia de ADUM

La fundación de ADUM se produjo en el contexto de las luchas docentes de 1987 y 1988. Por su directa relación con las condiciones de trabajo y el salario docente, la más importante de esas luchas fue el acompañamiento de los docentes universitarios marplatenses a los 50 días de paro resueltos en consonancia con la Federación Nacional de Docentes Universitarios - CONADU - a comienzos del segundo semestre de 1987. Esta decisión de NO INICIAR las CLASES en la UNMdP, fue tomada y ratificada en sucesivas, y muy concurridas Asambleas. Y una vez resuelto el conflicto, estas Asambleas terminaron de ratificar la necesidad de contar con un sindicato formalmente constituido y promovieron la redacción del Estatuto de ADUM.

También fue determinante en este proceso de consolidación gremial de los docentes argentinos y de ADUM en particular, la realización de la marcha blanca impulsada por CTERA en un conflicto que abarcó los meses de marzo a mayo de 1988. De esta manera el retraso de los salarios en el marco del sostenido proceso inflacionario que involucraba a la sociedad en su conjunto fue determinante para el fomento de las organizaciones que desde entonces representan a los trabajadores docentes del país, en 1987 los docentes universitarios y en 1988 los docentes primarios y secundarios.

Existe también un período previo de participación y organización de los docentes de la UNMdP que constituyó un antecedente valioso para la formación de ADUM. A fines de 1983, con el retorno a la democracia, un grupo de docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata comienza a reunirse con aspiraciones de participación gremial y con la clara intención de promover el sistema de elección de los representantes del cogobierno universitario, y crea la ADI – Asociación de Docentes e Investigadores-, que fue presidida por Lñaki Galarreta de la Facultad de Ingeniería. En su constitución tomaron como base los estatutos de una vieja organización de la Universidad de La Plata, que tenía un nombre similar. En la discusión y posterior redacción de esos estatutos, participaron mas de un centenar de docentes. Esa asociación, ADI, fue co-fundadora de CONADU e integró su primera Mesa Ejecutiva, pero desapareció rápidamente en un contexto carente de luchas gremiales y una vez garantizada la elección de los representantes de todos los claustros y de las autoridades de la UNMdP, elección que constituía uno de sus principales cometidos.

Luego de un paréntesis y una vez que comienza la denominada crisis del Plan Austral, los docentes vuelven a intentar nuclearse a principios de 1987, generándose una estructura provisoria con representantes de la mayoría de las unidades académicas. La misma fue presidida por la Facultad de Ingeniería y estableció un plazo de un año para la elaboración de un Estatuto. Pero sin duda el conflicto que se inicia en agosto de 1987 es el que pone en evidencia la necesidad de formar un sindicato y el momento que, por la masiva participación de docentes universitarios marplatenses, queremos reivindicar como el momento fundacional de ADUM.

Así, entre agosto de 1987 y el 31 de agosto de 1988, fecha de aprobación del Estatuto de la Agreración Docente Universitaria Marplatense, se produce la fundación incluyendo: la participación colectiva y masiva de los docentes en dos conflictos de orden nacional; la redacción del Estatuto, y las primeras afiliaciones que datan de abril-mayo de 1988.

La Comisión normalizadora, es elegida el 31 de agosto de 1988 y estuvo integrada por Darío Martínez, de Ciencias Exactas, Jorge Maestropaolo, de Arquitectura, Leopoldo Montes, de Cs. Agrarias, Roberto Stimler, de Ingeniería y Rodolfo Worschitz, de Humanidades, y convocó a las primeras elecciones para fines de 1988 donde se presentaron dos listas y fue elegido el primer secretario general de ADUM, Darío Martínez.

En la vida de nuestro gremio se destacan tres períodos con distintas características:

- el primero, **desde 1988 a 1992**, caracterizado por la **consolidación institucional** incluyendo la obtención de **la inscripción gremial; la creación de la Obra Social -SUMA-** y la promoción de la idea de **la Carrera Docente** tanto a nivel local como nacional.

ADUM consigue el permiso y construye su primera sede en un espacio libre del 4° nivel del edificio del Complejo Universitario ( sede de 2 x 3 mts, actualmente de la Facultad de Cs. de la Salud y Servicio Social).

-el segundo, **desde 1993 hasta 2002**, constituyó una etapa de crecimiento sostenido y multiplicación intensiva de actividades, en el marco de una tenaz **resistencia y lucha contra los permanentes embates de las políticas oficiales** que han deteriorado la vida de la Universidad Pública y de los asalariados en general. En 1992 entendimos también que debíamos emprender una lucha común y solidaria que abarcará no sólo a trabajadores sino a

otras entidades sociales y los desocupados, y junto a otros sindicatos impulsamos la filial marplatense de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) que significó y significa una manera de hacer política gremial distinta de los modelos sindicales empresariales siempre aislados de los cada vez más graves problemas laborales, económicos, sociales y culturales y de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia propias de nuestro país. Además, hemos participado activamente en la organización y coordinación de acciones vinculadas a la reivindicación de las víctimas de terrorismo de Estado y la defensa de los Derechos Humanos. ADUM ingresa a la CTA y promueve desde entonces y junto a un conjunto de sindicatos universitarios el ingreso de CONADU a la CTA que se produce en 1997. Entre otras políticas enfrentamos: el Régimen laboral docente, la ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior, los recortes presupuestarios, la política de incentivos, pagos en negro, las privatizaciones de las empresas del Estado y del régimen jubilatorio, la flexibilización laboral, la nueva ley laboral del 2000, y los recortes salariales y presupuestarios de 2001. Desde 1994 promovimos el Convenio Colectivo de Trabajo y coordinamos la comisión de redacción de su primer borrador aprobado en Congreso de CONADU. En 1999 creamos el programa gratuito de capacitación docente. También participamos activamente de la elaboración de la Ley de Obras Sociales Universitarias N° 24.741 y de todas las paritarias y mesas de negociación nacionales desde 1995 a 2016 inclusive. Apoyamos la Carpa Blanca y participamos del Ayuno docente en 1998. Entre 2001 y 2002 y a partir de las multitudinarias Asambleas docentes producidas luego del recorte salarial del 13%, decidimos disputar el rol de la universidad pública y la necesidad de promover un modelo universitario socialmente comprometido. ADUM obtuvo su Personería Gremial. También, y a modo de acompañar los reclamos y las protestas del período, comenzamos a participar, y luego a organizar, carreras dirigidas a los corredores de calle marplatenses y de la zona.

ADUM se muda a la actual sede de la Facultad de Cs. Económicas en 1998 y adquiere e inaugura el inmueble de Guido 3256 en el año 2000.

-el tercer período, **desde 2003 hasta la actualidad**, también constituyó una etapa de crecimiento sostenido y multiplicación de las actividades, pero en el marco de la **recuperación y ampliación de derechos de los docentes universitarios y el alcance de las conquistas históricas promovidas por ADUM y la CONADU**: la recuperación de la idea de **nomenclador salarial** y sus consecuencias, el blanqueo y la equiparación de salarios por dedicación y categorías en docentes universitarios y preuniversitarios; la **Ley de Jubilación de los Docentes Universitarios** N° 26.508; el **Convenio Colectivo de Trabajo** Decreto 1.246/15 con la **CARRERA DOCENTE** en todo el sistema Universitario; la promoción **a nivel nacional del programa gratuito de capacitación docente** incorporando el subprograma de Condiciones y Ambiente de Trabajo; la promoción a nivel local y nacional de la idea de **Compromiso Social Universitario**;

ADUM adquiere en 2006 el inmueble de Roca 3865, acondiciona el salón de Guido 3248 transformándolo en el actual aula (de cuatro aulas), pone en valor y genera el Galpón de ADUM y firma el comodato con la Universidad para la construcción del CEPA, el Estudio de Televisión de la UNMdP que funciona dentro de nuestras instalaciones. A fines de 2015 el Consejo Deliberante de General Pueyrredón aprueba la Ordenanza por la cual se cede a ADUM los terrenos que constituirán el predio recreativo en la Sierra de los Padres.

## **Políticas de Estado de ADUM**

**Obra Social – SUMA** . Desde la fundación de ADUM uno de los objetivos principales de su accionar se vinculó con la necesidad de dotar a los trabajadores docentes universitarios de una Obra Social que diera cobertura y garantizara su salud. En el momento de la fundación de ADUM, la Obra Social OSPLAD era la que cubría a los trabajadores de la UNMDP y tenía permanentes cortes de cobertura. Fue el accionar conjunto de su primera comisión directiva con el área de Bienestar de la Comunidad de la UNMDP, las que resolvieron el sinnúmero de inconvenientes y resistencias para la creación del SUMA mediante la Ordenanza del Consejo Superior de la UNMDP 705/90. Desde entonces ADUM debía integrar, e integró, el Consejo Directivo de SUMA, eligiendo representantes cada dos años y organizó innumerables actividades en relación a las políticas de salud y prevención de la Obra Social. Esta decisión política de apoyar a la Obra Social SUMA, continuó después de la reforma del Estatuto operada por la OCS 915/92 hasta la actualidad. Los representantes de ADUM en SUMA y en la CONADU promovieron y participaron activamente de la sanción de la Ley de Obras Sociales Universitarias.

**Derechos Humanos.** Al fundarse ADUM en los albores del actual período democrático, siempre se mantuvo presente la necesidad de reivindicar la democracia y participar activamente del apoyo a los Organismos de Derechos Humanos y de impulsar, lo que hoy denominamos con mayor precisión, las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Esto se evidenció desde el momento de la redacción del Estatuto y en las Asambleas iniciales del

sindicato. Así, a la participación que varios integrantes de ADUM tenían a modo individual para apoyar a estos organismos, destacándose el apoyo a los festivales organizados por Familiares de Detenidos y Desaparecidos, se sumó el propio y naciente sindicato. Entre otras actividades ADUM fue responsable de organizar y garantizar numerosos actos del 24 de marzo en la década del 90, hasta que la organización hijos tomó la posta y pasamos a colaborar en los subsiguientes; recolectamos la información, las fotos y editamos el primer video con nombres y fotos de más de 300 desaparecidos de Mar del Plata y lo actualizamos unos años más tarde, generando las bases para que se pudiera conocer y poner en dimensión el volumen del accionar del terrorismo de estado en nuestra ciudad; fuimos una de las seis organizaciones querellantes en el Juicio por la Verdad, y conseguimos el consentimiento de casi todas las otras; participamos de la causa del 1er Cuerpo de Ejército; apoyamos a los organismos de Derechos Humanos; Promovimos y Editamos el video "Metidos en Algo" con el que trabajamos el tema en escuelas secundarias; hoy trabajamos en el Memorial del Terrorismo de Estado en la UNMdP y encontramos, en 2017, un nuevo docente desaparecido en nuestra casa. Desde 2016, y a partir del CeCys organizamos reuniones para tratar el tema de los derechos humanos con alumnos de 5° grado de las escuelas marplatenses.

### **Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios y Preuniversitarios.**

Desde 1993 comenzamos a discutir el tema en el seno de CONADU, pero desde 1994 fuimos responsables de coordinar su redacción, actualizarla, mantener viva la idea de la necesidad de un Convenio Colectivo y organizamos numerosos talleres locales y nacionales por el mismo. En 2006 las propuestas de adum permitieron mejorar y actualizar notablemente el capítulo de Condiciones y Ambiente de trabajo del entonces proyecto de Convenio. Participamos activamente de su redacción y discusión entre 2010 y 2014, y luego hasta la sanción del Decreto Presidencial 1246/95. Con posterioridad nos ocupamos de la reglamentación local que permitió dar estabilidad a más de 2000 docentes interinos por aplicación del art.73 del CCT.

**Delegados, consultas a los afiliados y servicios.** Prácticamente durante sus 30 años de vida ADUM contó con delegados de casi todas las Unidades Académicas y sostuvo un mecanismo participativo de consulta a sus afiliados, por medio de Asambleas, votaciones, y el Cuerpo de Delegados garantizando un modelo de democracia sindical del que siempre estuvimos orgullosos. La tenaz y atenta defensa de los derechos de los trabajadores docentes universitarios sumada a la provisión y gestión de un creciente conjunto de beneficios para nuestros afiliados o los docentes en general, son constitutivos de la identidad de ADUM.